

InfoSIU Boletin N° 58

Noviembre de 2011

Nuevas medidas de seguridad para el otorgamiento de títulos universitarios



A partir del primer día hábil del 2012, todas las casas de altos estudios públicas y privadas otorgarán títulos que tendrán una oblea de la Casa de la Moneda como medida para evitar la falsificación. Para que esto sea posible el SIU realizó una nueva versión del Sistema Informático de Certificaciones (SICER).

El pasado 4 de noviembre, el Ministro de Educación Alberto Sileoni presentó un nuevo sistema de seguridad documental que se utilizará en diplomas y certificados analíticos de las instituciones universitarias. El acto contó con la presencia del Secretario de Políticas Universitarias, Alberto Dibbern; el Jefe de Gabinete, Jaime Perczyk; el Director Nacional de Gestión Universitaria, Jorge Steiman; la Directora ejecutiva del Consorcio SIU, Luján Gurmendi; y la presidente de la Casa de la Moneda, Katya Daura.

La implementación de esta nueva medida, que alcanza a las entidades de gestión pública y privada de la Argentina, tiene como fin ampliar la seguridad en la emisión de títulos oficiales a través de la incorporación de una oblea de la Casa de la Moneda.

Hasta el momento, las instituciones universitarias accedían a una plataforma virtual cerrada (Intranet) en la que se cargan los datos de los títulos que luego son enviados a la cartera educativa que los certifica y legaliza. Con la implementación de esta medida se agrega al circuito un código de barras que se genera luego de ingresar la información y se completará luego con la oblea de la Casa de la Moneda (Ver Video al fin de esta nota).

La iniciativa incluye también la confección de una base de datos de egresados para que cualquier ciudadano pueda hacer consultas, chequear que el título de un profesional tenga la oblea e incluso consultar vía Internet si figura en la base de datos del Ministerio de Educación.

Durante la presentación las autoridades destacaron la importancia de la iniciativa. El Ministro Alberto Sileoni expresó que "esto debe ser pensado desde una perspectiva de derechos porque los ciudadanos tienen el derecho de que sus títulos y certificados tengan el mejor resguardo posible, el Estado tiene que hacer un esfuerzo cada vez mayor para que estos derechos puedan ser ejercidos, por eso para nosotros esto es un paso trascendental y la demostración de que el Estado puede ser competente y profesional".

Por su parte, Alberto Dibbern expresó que "se trata de una medida de seguridad jurídica más que sustantiva y que tiene que ver con las líneas de gestión realizadas en los últimos 4 años relacionadas a la informatización de los procesos que se llevan delante dentro de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria".

La participación del SIU

El nuevo procedimiento requirió que el Consorcio SIU realizara una nueva versión del Sistema Informático de Certificaciones (SICER), lo que significó el desarrollo de un conjunto de mejoras. La principal modificación tiene que ver con la incorporación del código de barras que permitirá una notable agilización de los trámites. También se tomaron diversas medidas de seguridad para garantizar la consistencia de los datos y que la base no pueda ser corrompida, al tiempo que se implementaron algunas mejoras en los procedimientos, cuya necesidad surgió del propio contacto con los usuarios.

"La lectora de códigos de barra ayuda a evitar equivocaciones ya que impide el ingreso de códigos erróneos, lo que permitirá que la gestión sea más ágil para las universidades", expresó Marcela Rossi -coordinadora del equipo SIU-SPU- y agregó "más que de un desafío a nivel informático se trató de mejorar los procesos diarios de las instituciones y, una vez más, poner a la informática al servicio de los ciudadanos universitarios".

El nuevo circuito entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2012. Durante diciembre una serie de instituciones universitarias se encargará de realizar las pruebas funcionales necesarias para corregir potenciales errores que surjan del trabajo diario.

Más fotos en http://www.flickr.com/photos/blogsiu/sets/72157628037656309/show/

Avanza la integración de los sistemas SIU



El pasado viernes 21 de octubre se realizó en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) la 5° reunión del Comité de Integración Funcional con la presencia de más de 50 personas de diferentes Universidades Nacionales. El encuentro sirvió para

avanzar en la integración e interoperabilidad de sistemas SIU-Mapuche y SIU-Pilagá.

Esta 5° Reunión del Comité de Integración Funcional tuvo como objetivo principal abordar los temas Circuito de Viáticos y Circuito de Becas, Subsidios y Pasantías, trámites que implican la integración de los sistemas de Recursos Humanos SIU-Mapuche y del sistema Económico Financiero y contable SIU-Pilagá. La jornada de trabajo se basó en el debate y análisis de los documentos de relevamiento que cada institución confeccionó previamente en base al desarrollo de los mencionados circuitos en sus propias instituciones. De este modo fue posible asegurar un intercambio participativo y basado en las reales necesidades y dificultades que se presentaban en la práctica.

El antecedente inmediato del encuentro es el Taller Anual 2011 de los sistemas SIU-Mapuche, SIU-Pilagá y SIU-Diaguita, en el que fue presentado un prototipo del Portal de Autogestión del Empleado que integra distintos servicios con la injerencia de distintos sistemas desarrollados por el Consorcio SIU. Por un lado, este portal permite hacer solicitudes de cambio de domicilio, impresión de recibos de sueldo, entre otras funcionalidades propias de SIU-Mapuche. También permite hacer solicitudes de viáticos a través de una ventanilla única que se derivan a SIU-Pilagá, SIU-Mapuche o SIU-Guaraní según corresponda. Por último, permite un manejo centralizado de proveedores, propio del sistema de Compras Contrataciones y Patrimonio SIU-Diaguita.

¿Cuál es la importancia de contar con un área de integración funcional?

Durante el mencionado Taller Anual, Eugenio Bellia –coordinador del Área de Integración Funcional- recordó la importancia de contar con una visión integradora ya que "cada uno de los equipos de gente que maneja cada uno de los sistemas tiende a verlo como algo que administran exclusivamente ellos, pero es necesario tener en cuenta es que es muy importante contar con información consistente a nivel de la institución como un todo, no solamente a nivel del área que maneja una problemática específica". La iniciativa de integración funcional parte de la premisa según la cual existe en las universidades una gran cantidad de información sobre beneficiarios, proveedores y personal que es común a todas las áreas, que es propia de la institución y que requiere implementar los mecanismos necesarios para que esa información sea compatible y útil para todas las partes. La idea es comprender a la administración de las instituciones universitarias como una sola y no como la suma de procesos separados

Entre las mejoras que se esperan lograr desde el Área de Integración Funcional, se encuentran:

- · Mejora de los procesos administrativos
- · Aumento en la cantidad de información disponible
- · Incremento en la calidad de la información
- · Optimización de recursos que eviten la duplicidad de tareas

Próximos pasos

Los objetivos sobre los que el Área de Integración Funcional avanzará tienen que ver con la confección de catálogos comunes de dependencias, carreras, tipos de documentos y localidades. También se espera avanzar en la elaboración de una base única de personas, indistintamente del rol que ocupe en la universidad (alumno, docente, empleado o proveedor) que será consultada tanto por los sistemas SIU como por sistemas desarrollados por las instituciones.

Además, se está trabajando sobre nuevas integraciones de sistemas:

- · SIU-Mapuche y SIU-Pilagá con el sistema de becas SIU-Tehuelche
- · SIU-Mapuche con el sistema de gestión académica SIU-Guaraní
- · SIU-Guaraní y SIU-Tehuelche con el sistema de graduados SIU-Kolla

Por último, la idea es que las integraciones se puedan realizar con los sistemas propios de las universidades.

Acciones y dificultades

Tras su creación en el año 2010, el Área de Integración Funcional puso en funcionamiento dos líneas de acción principales: la conformación de un Comité Piloto del que forman parte representantes de distintas universidades nacionales y el fomento de la conformación de reuniones internas de trabajo inter-áreas.

Hasta el momento se realizaron cinco reuniones del Comité Piloto y está programado que se realicen dos encuentro antes de fin de año, los mismos se llevarán a cabo el 17 de noviembre y el 2 de diciembre de 2011. En estas reuniones, como en los encuentros anteriores "se tratan problemas puntuales de integración entre sistemas, revisión de algunos procesos y lo que llamamos una definición de mapa de conceptos", comenta Eugenio Bellia.

Por su parte, se está trabajando para fomentar los Comités inter-areas ya que "a comienzos de este año creímos que estábamos en una buena situación para que cada universidad arme su propio comité interno y nos llame para asistirlos en las reuniones, evidentemente todavía no estaba maduro el tema porque tuvimos muy poquitas reuniones", observa Bellia.

Para facilitar el inicio de estos comités internos y saber si es factible que las áreas compartan un repositorio único, el SIU decidió poner a disposición de las universidades una guía de relevamiento en la que figuran algunos aspectos que deben ser contemplados: actores que deben ser invitados, identificación de quienes intervienen en el proceso, registro del conjunto de información que manejan, caracterización de problemas de cada área, entre otros puntos. Según Bellia, "Se trata de todo un conjunto de sugerencias bastante completo para encarar el proceso de reforma".

La intención de esta iniciativa es facilitar el desarrollo de un proceso de integración que se caracteriza por su complejidad, ya que implica la necesidad de efectuar cambios profundos en la institución. Para Bellia, "Los cambios de procedimiento muchas veces ofrecen resistencia porque es necesario definir y aplicar estándares, lo cual es muy complejo, se requiere una visión integral de la universidad y sobre todo implica un cambio cultural y la predisposición de todos para participar".

El SIU continuará a total disposición de todas aquellas universidades que decidan iniciar este proceso, con la certeza de que la integración y la interoperabilidad ofrecen a las universidades la oportunidad de dar un trascendente salto en la gestión de la información y la toma de decisiones.

Aquellas instituciones que deseen comenzar a transitar el camino de la integración de procesos administrativos están invitados a participar de los encuentros, cualquier consulta al respecto pueden enviarla a esta dirección: if@siu.edu.ar.

Más fotos en http://www.flickr.com/photos/blogsiu/sets/72157628135772464/show/

100% Recursos Humanos



El viernes 11 de noviembre del 2011 no fue un día más en la historia del sistema de Recursos Humanos del Consorcio SIU, el último Taller de Usuarios quedará en la historia no porque se haya realizado el 11/11/11 sino porque fue la reunión N° 100 del Comité de usuarios de los sistemas SIU-Pampa / SIU-Mapuche.

A catorce años del primer encuentro con los usuarios (28 de agosto de 1997 en el Ministerio de Educación de la Nación) la comunidad volvió a reunirse, esta vez en el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE), para compartir una nueva jornada de trabajo.

El inicio del encuentro, como no podía ser de otra manera, fue con bombos y platillos, y estuvo a cargo de la Banda del Colegio Militar de la Nación quienes interpretaron varios clásicos para los presentes.

A continuación Luján Gurmendi, Directora Ejecutiva del Consorcio, dio la bienvenida a los asistentes y se hizo cargo de la primera charla del día. En su exposición agradeció al IESE por su colaboración, al equipo de trabajo del sistema por el esfuerzo realizado para llevar adelante el encuentro y a los presentes por su participación. Luego destacó la importancia de contar con una metodología de trabajo que incentiva la Inteligencia Colectiva y el trabajo en equipo, lo que permite potenciar los logros. Otro de los ejes del discurso tuvo que ver con la importancia que tiene cada uno de los miembros de las organizaciones tiene a la hora de introducir tecnología y cambios significativos en los procesos.

La jornada continuó con la proyección de un video en el que retratan los más de diez años de evolución del sistema de recursos humanos y su comunidad de usuarios.

http://www.youtube.com/watch?v=Flwb9s0Usis&feature=player_embedded

Luego fue el turno de la Profesora Nora Colossimo, perteneciente a la Secretaría de Evaluación de Rectorado del IESE, quien expuso de qué manera la institución aprovechó los aportes que introdujo la implementación de los sistemas SIU, no solo para producir cambios en la gestión sino que los mismos resultaron de vital importancia a la hora de realizar evaluaciones institucionales al permitir mejorar la calidad de los datos y reducir los tiempos de realización de los informes.

La próxima exposición estuvo a cargo del equipo de trabajo del SIU-Mapuche. El espacio se

dividió en dos secciones que tuvieron como fin presentar, por un lado, los informes surgidos de las reuniones de trabajo mantenidas con los usuarios en los últimos meses y, por otro, presentar el estado del arte del sistema. También se hizo fuerte hincapié en los próximos desafíos que afrontará el equipo de desarrollo.

El intervalo tuvo su ingrediente emotivo, ya que los organizadores prepararon dos tortas para celebrar el centenar de encuentros (una con el logo del SIU-Mapuche y otra con la insignia del IESE), que fueron compartidas por los miembros de la comunidad.



Luego del intervalo se realizó el Comité de Usuarios propiamente dicho en el que se trataron temas como el Decreto 1316/2011 de la ANSES y el control de incompatibilidades y modificaciones en la generación de SiCOSS. Además se registraron pedidos de nuevos requerimientos, inclusión de mejoras y correcciones de bugs por parte de los usuarios.

Para finalizar la reunión se leyó una carta enviada por el Rector de la Universidad Nacional de Villa María en la que expresaba formalmente el deseo de la Institución de ser sede del primer Comité de Usuarios del año 2012. La reunión Nº 101 será entonces en la Provincia de Córdoba el día los días 12 y 13 de abril del año entrante.

Más fotos en http://www.flickr.com/photos/blogsiu/sets/72157628135862654/show/

Exitosa iniciativa de capacitación entre la UNR y ARIU



A fines del pasado mes de octubre, la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la Asociación Redes de Interconexión Universitaria (ARIU) trabajaron en conjunto para llevar adelante una capacitación a los técnicos de esta universidad y de otras invitadas.

El taller surgió por la iniciativa de la UNR, quien solicitó a la Asociación RIU la posibilidad de realizar un taller para capacitar a sus técnicos en el tema "Protocolo de Ruteo BGP" y ofrecerles así la posibilidad de contar con mayores herramientas a la hora de optimizar el ruteo en la red de datos de la Universidad.

Al mismo tiempo, se difundió la invitación para que otras instituciones pudieran presenciar el curso que se llevaría a cabo en Rosario. Se hicieron presentes la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional del Nordeste, la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Rio Cuarto, llegando a capacitarse alrededor de 20 técnicos. Por parte de la Asociación RIU, estuvieron presentes los integrantes de su cuerpo ejecutivo, quienes fueron los instructores del taller.

Durante el taller, que tuvo una duración de 16 horas, se presentaron cuestiones teóricas acerca del Protocolo de Ruteo BGP, y se trabajó sobre un laboratorio de 8 equipos, totalmente aportado por la UNR, para soportar la práctica que llevaron adelante los asistentes.

Tal como lo expresaron los mismos participantes del curso a las entidades organizadoras, las jornadas de capacitación resultaron un importante éxito. Como consecuencia de ello y dado el interés manifestado por parte de otras universidades, se espera poder replicar el taller en otras regiones del país, a fin de hacer crecer el número de técnicos cada vez mejor entrenados en tecnologías de ruteo en Internet.

Asociación RIU es una alianza estratégica del sistema universitario nacional en el ámbito de las tecnologías de la información y su misión es promover la integración de estas tecnologías en todos los ámbitos del quehacer universitario, por lo que no sólo apoya este tipo de iniciativas, sino que pone a disposición de las universidades lo que sea necesario para lograr llevar adelante estas actividades, tanto en temas como el tratado en Rosario, como en aquellos que las universidades miembros requieran.

